

haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico en la obra.

- En el sobre núm. 2: «Proposición Económica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día undécimo, contado desde el día siguiente de la fecha del cierre del plazo para la presentación de proposiciones, a las 11 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Málaga, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Declaración de urgencia: La tramitación de los expedientes ha sido declarada de urgencia por Resoluciones del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes en fecha 23 de agosto de 1999.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 9 de septiembre de 1999.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta por vía de urgencia. (PD. 2800/99).

La Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado anunciar la contratación de las obras que a continuación se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta:

- Clave de la obra: 2-MA-1285-RN.

Objeto y tipo de licitación: «Renovación de firme en la A-366, Travesía de Alhaurín el Grande a la A-366».

Presupuesto de contrata: 39.916.553 pesetas (239.903,32 euros).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

Garantía provisional: Dispensada, según lo previsto en el art. 36.2 de la LCAP.

Garantía definitiva: 1.596.662 pesetas.

- Clave de la obra: 03-MA-1290-RH.

Objeto y tipo de licitación: «Renovación de firme en la carretera MA-401 de Málaga a Campanillas, p.k. 4,000 al 11,000».

Presupuesto de contrata: 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros).

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

Garantía provisional: Dispensada, según lo previsto en el art. 36.2 de la LCAP.

Garantía definitiva: 2.400.000 pesetas.

- Clave de la obra: 2-MA-1294-SV.

Objeto y tipo de licitación: «Mejora de intersección en la A-367 para acceso a la barriada de Parchite y Campo de Maniobras de la Legión».

Presupuesto de contrata: 6.831.694 pesetas (41.059,31 euros).

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Garantía provisional: 136.634 pesetas.

Garantía definitiva: 273.268 pesetas.

- Clave de la obra: 2-MA-1296-SV.

Objeto y tipo de licitación: «Mejora de la intersección de la carretera A-367 con la Cañada Real de Granada».

Presupuesto de contrata: 24.009.410 pesetas (144.249,46 euros).

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d. Garantía provisional: Dispensada, según lo previsto en el art. 36.2 de la LCAP.

Garantía definitiva: 960.376 pesetas.

- Clave de la obra: 4-MA-1298-SV.

Objeto y tipo de licitación: «Mejora de intersección en el p.k. 16,800 de la carretera MA-402 (Campanillas a Pizarra)».

Presupuesto de contrata: 12.943.086 pesetas (77.789,51 euros).

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Garantía provisional: 258.862 pesetas.

Garantía definitiva: 517.723 pesetas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros, Resúmenes y de Características y demás documentos estarán expuestos para su examen en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de Málaga, sita en el Paseo de la Farola, núm. 7, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de trece (13) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de las ofertas mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico en la obra.

- En el sobre núm. 2: «Proposición Económica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día undécimo, contado desde el día siguiente de la fecha del cierre del plazo para la presentación de proposiciones, a las 11 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Málaga, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Declaración de urgencia: La tramitación de los expedientes ha sido declarada de urgencia por Resoluciones del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes en fecha 14 de julio de 1999.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 9 de septiembre de 1999.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre aprobación de condiciones técnico-administrativas especiales para la adjudicación de terrenos para actividades feriales en la Feria de Abril del año 2000 y de las normas reguladoras de índole técnica, de aplicación a los industriales feriantes, durante el tiempo que permanezcan en el recinto ferial, así como del plano parcelario general de distribución y situación. (PP. 2798/99).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 9 de septiembre de 1999, aprobó las condiciones técnico-administrativas especiales para la adjudicación, por el sistema de reparto de lotes, de terrenos para actividades feriales en la Feria de Abril del año 2000, para aparatos, espectáculos, puestos varios, máquinas electrónicas, puchis, bodegones, turrón, bisutería, helados, máquinas de algodón, chocolatería y circo, así como las normas reguladoras de índole técnica de aplicación a los industriales feriantes el tiempo que

permanezcan en el recinto ferial y el plano parcelario general de distribución y situación del conjunto unidos al expediente.

El expediente de referencia se expone al público por término de 30 días a partir de la publicación de este anuncio, a fin de que pueda ser objeto de reclamaciones, que serán resueltas por la propia Corporación.

Igualmente, se hace constar a los señores industriales feriantes interesados que el plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto entre los días 1 y 29 del mes de octubre de 1999, ambos inclusive, debiendo presentarlas en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos, núm. 14, en horas de oficina.

El expediente de referencia se halla de manifiesto en la Sección Administrativa de la Delegación de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, situada en la calle Almansa, núm. 21.

Sevilla, 10 de septiembre de 1999.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA,SA

ANUNCIO de licitación de concurso de asistencia técnica y consultoría rectificativo. (PD. 2789/99).

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación del concurso de dirección de obra de la Agrupación de Vertidos y EDAR de Valverde del Camino (Huelva). Expediente: H-HU5089/OD00 y H-HU5090/OD00, en el BOJA núm. 103, de 4 de septiembre de 1999 (PP. 2711/99), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el enunciado del mismo de la siguiente forma:

- En la página 12.053 donde dice: «Anuncio de licitación de concurso de obra con variante», debe decir: «Anuncio de licitación de concurso de dirección de obra y asistencia técnica».

Asimismo, se amplía el plazo de presentación de ofertas y apertura de ofertas económicas de la siguiente forma:

- Fecha límite de presentación de las ofertas: Hasta las 12,00 horas del día 1 de octubre de 1999.

- Fecha de apertura de la oferta económica: A las 10,00 horas del día 14 de octubre de 1999.

Sevilla, 9 de septiembre de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les comunica que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del

siguiente a la publicación del presente en el BOJA, de acuerdo con los artículos 84 y 135 de la citada Ley, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga, aportado o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse.

También dispone del mismo plazo para examinar el expediente, si así lo desea, en esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, de Granada.

Núm. expediente: GR-307/99-EP.

Notificado: Manuel Amo Fajardo.

Ultimo domicilio: C/ Mulhacén, 27, 4.º, Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.